

ha surgido el riesgo de un incendio, que antes no existia.

Lo cuanto la Comisión puede manifestar a N. E. en cumplimiento del encargo que se sirvió conferirle.

Se aprueba lo pro-
puesto?

Sobre el derecho
que tiene el individuo
que ocupa con su
taberna uno de los
porches del C. M.
Mudi.

El Ayuntamiento en su vista acordó de conformidad con lo propuesto por la Comisión.

Visto el dictamen de la citada Comisión de Propios en el expediente promovido á consecuencia de la ocupacion por un particular de uno de los porches del C. Mudi, y resultando que concedido á censo por el Ayuntamiento á D. Bartolomé Espinosa, mediante escritura de veinte y uno de Mayo de mil ochocientos cuarenta y ocho, fué redimido aqñe en mil ochocientos cincuenta y seis, sin hacerse reclamacion de ningunam clase desde entonces, y haber satisfecho el arrendatº todas las pensiones hasta el veinte y tres de Abril de mil ochocientos cincuenta y seis declaró el Ayuntamiento terminado este asunto y demostró el derecho en virtud del cual breve ocupando la porchada referida el dueño de la casa contigua á la misma, todo de conformidad con el referido dictamen.

Expediente para el
arrendam.º a la es-
clusiva en los por-
tidos q no ocupan
el encubram.º de
Coursuros.

Se dió cuenta del expediente promovido para el arrendamiento de los derechos de Coursuros en las diputaciones de Balnicar, Cañad.º de San Pedro, Churra, Montañudo, Pte de Tocinos, Ora-al y Larache, con la facultad esclusiva en las ventar, y todo el pliego de condiciones formulado por la Comisión especial de Coursuros, para la subasta de dicho arriendo, por el tiempo que resta hasta treinta de Junio de mil ochocientos ochenta y cinco, se promovió discusion en la que pidió algunas aclaraciones el Sr Velasco que le fueron dadas satisfactoriamente por el Sr Salazar, asi como las observaciones que hizo el Sr Garcia Alis lo fueron por el Sr Abellau, impugnando el dictamen el Sr Salmeron, por que antes de apelar a ese medio debe cumplir el Alcalde con el artículo doscientos nueve de la Ley, y por que en el caso de no haber posturas en la subasta, las restantes diputaciones se van a m...